PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		18/3/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Otorgan resguardo domiciliario a escolta que cuidaba altar de santería; fue detenido en una vivienda ligada a excolaborador de Cuauhtémoc Blanco

Ramiro "N" enfrenta cargos por portación de arma de fuego y uso de documentos falsos; investigación sigue en curso

La **Fiscalía Anticorrupción** obtuvo resguardo domiciliario contra Ramiro "N" escolta del exdirector del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo (FILATEQ), **Dionicio Emanuel Álvarez Anonales**, detenido el miércoles 12 de marzo de 2025 en uno de los domicilios acreditado al **excolaborador de Cuauhtémoc Blanco Bravo.**

Ramiro “N” es imputado por los delitos de portación de arma de fuego y uso de documento falso, y fue detenido en la casa donde elementos de la fiscalía practicaron un cateo y encontraron un **altar de santería con cráneos humanos.**

Los primeros estudios periciales sobre el hallazgo es que se trata de “elementos óseos de un total mínimo de cinco individuos, con daño de origen tafonómico, es decir, que por su deposición y temporalidad se fueron afectando, sin observarse ninguna lesión de origen traumático”.

En el mismo cuarto, conforme con la inspección técnica de los antropólogos forenses, los contenedores que estaban al lado de los cráneos tenían distintos materiales como palos de madera, metales, huesos de animal y de origen humano.

Ramiro, de acuerdo con reportes preliminares, cuidaba la casa de la calle Nueva Rusia de la colonia Recursos Hidráulicos de Cuernavaca, y fue detenido por la portación de una pistola y cartuchos.

Inicialmente, según el reporte de la fiscalía especializada, el hombre opuso resistencia al momento de su aseguramiento y de inmediato dijo ser escolta del exservidor público, y aunque mostró dos documentos para acreditar la portación del arma, ambos presuntamente resultaron ser falsos.

La Fiscalía Anticorrupción informó que el sábado pasado, en la Ciudad Judicial de Atlacholoaya, la Fiscalía Anticorrupción logró que un juez dictara resguardo domiciliario de esa persona, así como la prohibición de contactarse con los involucrados en la carpeta de investigación.

El exdirector del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo (FILATEQ), Dionicio Emanuel Álvarez Anonales, tiene ficha de búsqueda de la

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		18/3/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Fiscalía Anticorrupción por presuntas irregularidades cometidas durante su periodo al frente del fideicomiso. Hasta la semana pasada era tesorero del Ayuntamiento de Cuautla, cuyo alcalde Jesús Corona Damián fue videograbado en una reunión con jefes del Cártel de Sinaloa en la zona oriente del estado.

https://www.eluniversal.com.mx/estados/otorgan-resguardo-domiciliario-a-escolta-que-cuidaba-altar-de-santeria-fue-detenido-en-una-vivienda-ligada-a-excolaborador-de-cuauhtemoc-blanco/